

Buenos Aires 9 de febrero de 2019

-COMUNICADO DE PRENSA-

En relación a un control practicado sobre los conductores que realizaban el servicio entre las ciudades de Mar del Plata y la terminal de ómnibus de Retiro, en Buenos Aires, y que habría arrojado un supuesto resultado positivo para una sustancia narcótica prohibida, desde Nueva Chevallier queremos informar a la opinión pública qué:

Ante un llamado al *911 por parte de un pasajero, un control policial detuvo a una de nuestras unidades sobre la ruta provincial 2, a la altura de la localidad de San Borombón. Que el test de alcoholemia sobre ambos conductores arrojó un resultado negativo y que la jornada de trabajo se encontraba dentro de los parámetros vigentes.

Que no obstante ello, se permitió a los pasajeros que así lo quisieran y para su tranquilidad abordar otra unidad de la misma compañía, aunque algunos de ellos decidieron continuar viaje en el mismo vehículo y con los mismos conductores.

Una vez arribados al destino, si bien la Comisión Nacional de Regulación de Transporte (CNRT) volvió a constatar el negativo de alcoholemia, practicó un estudio de Narcotest que habría arrojado un positivo para sustancia prohibida en ambos conductores.

Frente la firme declaración de nuestro personal conductivo negando el consumo de sustancias prohibidas, y ante la utilización de aparatos de medición de narcóticos que han evidenciado su incapacidad de distinguir entre el uso de una sustancia no narcótica, inofensiva y legal como la hoja de coca o de algunos medicamentos de venta libre, de una ilegal, dañina y totalmente prohibida para la conducción como la cocaína, consideramos de vital importancia esperar los resultados concluyentes de las contrapruebas a fin de conocer con certeza los hechos sucedidos.

Desde Nueva Chevallier, si bien comprendemos que el uso de Hoja de Coca responde principalmente a cuestiones culturales, similares a la acción de tomar mate o café, no sólo no alentamos su utilización, sino que nuestro personal tiene prohibido su consumo durante el viaje, extendiéndose esa norma a todo ámbito dentro de nuestra empresa; como consta en el manual de procedimientos internos.

Conscientes de que la seguridad vial se construye día a día, que requiere de constante capacitación, y también de mucha rigurosidad (aplicamos TOLERANCIA CERO para el consumo de sustancias no permitidas) continuaremos trabajando incansablemente para la tranquilidad de los miles de usuarios que a diario eligen viajar con nosotros a todo el país.

Asumimos, por ello, el compromiso de mantenerlos informados de los hechos que se vayan sucediendo. Sin más, los saludamos cordialmente.

Empresa Nueva Chevallier. www.nuevachevallier.com